

ABOGACÍA

**SEMINARIOS DE PROFUNDIZACIÓN
TEMÁTICA II:
Análisis Económico del Derecho y
Regulación de Competencia.**

Profesores:

Titular: Prof. Pablo A. Iannello.

Adjunta: Prof. Laura Virgolini.

Prof. Jessica Cáceres.

2023

Carrera: Abogacía.

Materia: Seminarios de Profundización Temática II – Análisis Económico del Derecho y regulación de competencia.

Carga Horaria: tres horas semanales (cuatrimestral).

Comisión: TNA

COMPOSICIÓN DE CATEDRA:

Profesor Titular: Pablo A. Iannello

Profesora Adjunta: Laura Virgolini

1.- FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El curso tiene por finalidad una brindar una adecuada comprensión de las herramientas y desarrollos teóricos básicos del Análisis Económico del Derecho y de las instituciones. Se examinan aquellos elementos básicos de teoría de precios empleados para el examen del sistema legal, con particular énfasis en temas de derechos de propiedad, contratos y derecho de daños. La finalidad del curso es que los alumnos obtengan nivel mínimo de familiaridad con “la mirada económica” de las instituciones legales. Adicionalmente, se exploran las principales contribuciones de la economía de la conducta al campo del derecho. Finalmente se buscará aplicar los conceptos económicos al campo de la defensa de la competencia identificando como el análisis económico del derecho es utilizada en el campo de las prácticas anticompetitivas y en la determinación de las sanciones.

2.- OBJETIVOS

Que los estudiantes logren:

- Comprender el significado de la naturaleza económica de los fenómenos legales e institucionales
- *Aplicar las herramientas microeconómicas básicas al estudio de las instituciones jurídicas.*
- *Aplicar las herramientas del Análisis económico del derecho al campo de la defensa de la competencia.*

2.2 Objetivos específicos

- Entender la articulación y/o interrelación entre los fenómenos legales desde una perspectiva económica.

- Poder proponer el diseño de instrumentos legales de un análisis costo beneficio.
- Comprometerse con la lectura y análisis crítico del material bibliográfico.

3.- CONTENIDOS FORMATIVOS

Unidad I: Introducción al Análisis Ec. del Derecho

Elementos de Análisis Económico del Derecho. Antecedentes. Economía positiva y Economía Normativa. Utilidad de la Teoría Económica para el análisis legal. Diversas Escuelas y nuevos desarrollos. Economía y ciencias sociales contiguas: la extensión de la economía aplicada. Diversos usos de la economía en el derecho. Discusión.

Unidad II: Teoría microeconómica y derecho

Maximización, equilibrio y eficiencia. Teoría de la Elección del Consumidor y ley de Demanda. Teoría de la producción y ley de oferta. Equilibrio de Mercado. Fallas de mercado. Economía del Bienestar. Elementos de Teoría de Juegos. Equilibrio de Nash. Juegos simples y principales soluciones. Juegos de Coordinación y Dilema del Prisionero. El problema de la cooperación. Cooperación y Sistema Legal.

Unidad III: An. Ec de la propiedad

Concepto económico y concepto legal de la propiedad. El origen de la propiedad. El teorema de Coase. Costos de transacción. Implicancias positivas y normativas. Tipos de Propiedad. Propiedad Comunal, Pública y Privada. Efectos Económicos de la Propiedad. Protección de derechos de propiedad. Reglas para asegurar el derecho de propiedad. Propiedad y distribución: debate. Restricciones sobre los derechos de propiedad. La propiedad pública. Derecho Intelectuales. Determinación óptima de duración de la propiedad intelectual.

Unidad IV: An Ec. de los contratos

Panorama del derecho de los contratos. Promesas exigibles y sanciones en diversas tradiciones legales. La economía de los contratos y la exigibilidad de las promesas. Economía de los contratos y la sanción eficiente. Funciones Económicas del Derecho de los contratos. Juegos cooperativos y juegos no cooperativos: expandiendo los mercados. El nivel óptimo de cumplimiento contractual. El nivel óptimo de la confianza. Reducción de los costos de transacción. Regulación de contratos. Contratos y la eficiente asignación del riesgo. Eficiencia, condiciones de validez de los convenios y causas de nulidad. Contratos y Juegos Repetidos. Economía de la conducta y sesgos de consumidor. Descuento hiperbólico y elección del consumidor. Los “nudges” regulatorios como sistemas de inducción a decisiones eficientes en marcos de racionalidad limitada.

Unidad V. An. Ec del Derecho de Daños

Panorama del derecho de los accidentes. Elementos centrales de la teoría del derecho de los accidentes. Regla de Hand. Modelo Básico de la Economía de los accidentes. Minimización de los costos sociales de los accidentes. Incentivos para la precaución según la responsabilidad estricta y la ausencia de responsabilidad. Casos de precaución bilateral. Regla negligencia y regla de responsabilidad estricta. Tipos de responsabilidad por negligencia. Los niveles de actividad. Las

diversas reglas de responsabilidad y el costo de los juicios. El seguro. La extensión de la reparación y los daños punitivos.

Unidad VI. Análisis Económico del Derecho societario y concursal

Teoría de la firma. Análisis Económico de las estructuras societarias. El enfoque del LLSV. Correcciones efectuadas. Análisis Económico del registro de sociedades. Derecho de los accionistas. Análisis económico de los sistemas concursales.

UNIDAD VII Defensa de la competencia.

Definición de interés de mercado. Definición de interés económico General. Comparación de los sistemas de US y EU Precios predatorios. Acuerdo de cuotas reparto de zonas. Aplicación a los precios predatorios en casos de compañías techPrácticas horizontales y verticales Sanciones públicas versus sanciones privadas. Procedimientos en defensa de la competencia. El caso de Revolving doors. Concentraciones y funciones. Análisis de casos.

5. BIBLIOGRAFÍA:

Unidad 1:

Bibliografía:

Eduardo Stordeur (h), *Análisis Económico del Derecho. Una introducción*, Abeledo Perrot, 2011, Buenos Aires, Argentina.

Bibliografía Complementaria:

Robert Cooter y Thomas Ulen, *Derecho y Economía*, Fondo de Cultura, México, 1998, Cap. 1, pp.11-21.

Richard Posner, *Análisis Económico del Derecho*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996, Capítulo 1.

Unidad 2:

Bibliografía:

Robert Cooter y Thomas Ulen, *Derecho y Economía*, Fondo de Cultura, México, 1998,

Douglas G. Baird, Robert H. Gertner and Randal C. Picker, *Game Theory and the Law*, Cambridge, Mass, Harvard University Press, 1998, pp. 6-78.

Robert Axelrod, *La Complejidad de la Cooperación*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004 (1997), especialmente el capítulo "Promoción de normas", pp. 63-93.

Unidad 3:

Bibliografía:

Eduardo Stordeur (h), *Análisis Económico del Derecho. Una Introducción*. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2011

Robert Cooter y Thomas Ulen, *Derecho y Economía*, Fondo de Cultura, México, 1998,

Bibliografía Complementaria:

Svetozar Pejovich, *Fundamentos de Economía. Un enfoque basado en los derechos de propiedad*. Fondo de Cultura Económica, México, 1985, 1979, pp. 29-30.

Harold Demsetz, "Intercambio y Exigencia del cumplimiento de los Derechos de Propiedad", traducido al castellano en *Hacienda Publica Española*, op.cit. p. 274. V

Unidad 4:

Robert Cooter y Thomas Ulen, *Derecho y Economía*, Fondo de Cultura, México, 1998,

Unidad 5

Eduardo Stordeur (h), *Análisis Económico del Derecho. Una Introducción*. Id. Ídem.

Robert Cooter y Thomas Ulen, *Derecho y Economía*, Fondo de Cultura, México, 1998,

Bibliografía complementaria:

Guido Calabresi, "Some Thoughts on Risk Distribution and the Law of Torts", *Yale Law Journal* Vol. 70, 1961, pp. 499 y ss.

Mitchell Polinsky, *Introducción al Análisis Económico del Derecho*, Ariel Derecho, Barcelona, 1985 (1983), p. 53 y ss.

UNIDAD 6

Iannello, Pablo "Análisis Económico del Derecho societario" *Rev de. D Empresario* N° 14. *Universidad Austral*.

Alfredo Bullard Gonzalez, *Derecho y Economía, El análisis económico de las instituciones legales*. Editorial Palestra, Lima, 2006, pp. 373 y ss.

UNIDAD 7

MOTTA, Massimo. *Política de competencia: teoría y práctica*. Fondo de Cultura Económica, 2022.

5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO Y ENSEÑANZA

Como metodología de trabajo se adopta la exposición abierta, la interrogación, la dinámica de grupos (debates, discusión) análisis de temas y problemas de investigación, configuración de preguntas/problema y objetivos como así también de textos y documentos, lectura y búsqueda conceptual bibliográfica. Se prevé asimismo seguimiento de trabajos prácticos con guías de avance para la confección de los mismos y materiales preparados por la cátedra.

6 - PAUTAS DE ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN

Modalidad de evaluación:

Se realizarán dos evaluaciones parciales domiciliarias quienes obtengan más de 7 en ambas evaluaciones y aprueben los trabajos indicados no deberán rendir final (en la medida que no adeuden correlativas a la fecha de finalización de cursada.

La asistencia se rige por el reglamento general de la Universidad y la participación en clase podrá ponderar la nota un punto hacia arriba o hacia abajo respecto de la calificación final.